

En el momento actual de crisis es especialmente importante el apoyo al autoempleo y a la creación de empresas, así como al aumento de la capacidad de las empresas para adaptarse al entorno y ser más competitivas. Es, también, fundamental mejorar las competencias de los/as trabajadores/as para que puedan adaptarse a los cambios y trabajar de manera más eficiente, con el fin de aumentar la productividad del trabajo. Y en EOI prestamos especial atención a las nuevas tecnologías.

Este apoyo debe estar dirigido a la creación, gestión, modernización y consolidación de empresas, especialmente microempresas y pymes, mediante estructuras de apoyo y tutelaje, en todas las áreas funcionales de la empresa (Finanzas, Fiscalidad, Recursos Humanos, Marketing, Sostenibilidad, Logística, aplicaciones informáticas, Calidad, aspectos jurídicos, comercio exterior, Comunicación, etc.).

En este sentido, el Programa de Creación de Empresas de Base Tecnológica de EOI Escuela de Organización Industrial viene a atender la necesidad de apoyar a los/as emprendedores/as en un proyecto empresarial viable desde el punto de vista de la innovación tecnológica.

Esta actividad se integra en el Programa CRECE, promovido por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, del propio Ministerio y de numerosas instituciones con fuerte implantación nacional, autonómica o local (Ayuntamientos, Cajas de Ahorro, Colegios profesionales, Cámaras de Comercio, etc.), siendo gratuita para sus participantes.



CAMPUS MADRID
Avda. Gregorio del Amo, 6
Ciudad Universitaria
28040 Madrid
informacion@eoi.es

CAMPUS SEVILLA
Leonardo da Vinci, 12
Isla de la Cartuja
41092 Sevilla
infosevilla@eoi.es

una iniciativa **Redepyme** ^{EOI}

colaboran



cofinanciado por



"El FSE invierte en tu futuro"



creación
de empresas
de base tecnológica

EOI Escuela de Organización Industrial es la decana de las escuelas de dirección de empresas de España y cuenta con el respaldo de más de 50 años de formación. EOI está especializada en la Economía Sostenible, Economía Social y Economía Digital: Dirigida a formar futuros líderes y emprendedores del nuevo modelo productivo español y a Gestores de PYMES, Gestores Públicos y Gestores de la Economía Social en valores éticos, creatividad y emprendeduría, internacionalización, tecnología, desarrollo territorial y regulación.

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) tienen una importancia capital en el tejido empresarial, representando en España más del 99% del total de empresas y dando empleo a más del 64% de la población activa. Al frente de estas empresas se encuentra generalmente un/a emprendedor/a, persona que con su iniciativa y empuje contribuye de forma muy directa a la generación de riqueza del país.

Lamentablemente, la historia y la estadística nos dicen que más de la mitad de las PYMES creadas desaparecen en los primeros años de vida, en muchas ocasiones por falta de una adecuada formación empresarial.

Consciente de esta problemática, EOI Escuela de Organización Industrial desarrolla, desde 1989, un ambicioso proyecto dirigido a la formación de emprendedores/as y al fomento de la creación de empresas a través del Programa de Creación de Empresas, que se imparte en todo el territorio nacional.

participantes

Emprendedores con ideas originales e inéditas de diseño o innovación tecnológica en Bioingeniería, Biotecnología, M-Health, E-Health, Procesos, Gestión del conocimiento Biosanitario en red.

objetivo

Crear nuevas empresas basadas en el desarrollo de un proyecto relacionado con el **ámbito de la tecnología**, bien por ser una idea de empresa de base tecnológica, bien porque el proyecto requiera un uso intensivo de servicios o procesos tecnológicos.

Formar emprendedores y emprendedoras en herramientas y técnicas de creación y gestión de empresas para que desarrollen su propio proyecto de empresa de base tecnológica.

metodología

EOI ha desarrollado una metodología que se basa en la formación de carácter práctico y en la atención individualizada y activa a cada participante, y cuenta con un elemento clave que marca la diferencia respecto de otras metodologías: los programas no finalizan al terminar el proyecto, sino que se mantiene un seguimiento continuo para apoyar la puesta en marcha de la empresa.

Esta metodología combina sesiones formativas y tutorías presenciales con otras bajo la modalidad de "clase virtual", con el fin de que los alumnos se familiaricen con la utilización de las TIC y las utilicen una vez que hayan creado sus empresas.

El objetivo de este programa es conseguir que los/las emprendedores/as que participan en él realicen un proyecto viable a partir de su idea de empresa inicial. Este objetivo se logra a través de:

Módulo lectivo

- Desarrollo personal y de gestión de empresa: aspectos básicos de gestión de empresa en los que se basará la actividad de la misma, una vez creada, así como los pasos necesarios para su constitución.
- Gestión tecnológica: aspectos específicos de estrategia e instrumentos tecnológicos que deberá desarrollar la nueva empresa.

Módulo de dirección y desarrollo de proyectos

Cada participante dispondrá de una media de 12 horas de tutoría, durante el cual se va guiando el trabajo para que los aspectos de gestión de empresa y tecnológicos confluyan en la elaboración de un proyecto de viabilidad de su empresa de base tecnológica y posterior puesta en marcha de la misma.

La elaboración de este proyecto supone un trabajo individual intenso de cada participante en la elaboración de los diferentes planes de actuación que se consideren necesarios para estudiar la viabilidad del negocio, calendario de implantación y viabilidad técnica y económica-financiera. Así mismo se analizarán específicamente diferentes aspectos relativos a la gestión de I+D+i de la futura empresa (protección de propiedad industrial, sistemas de gestión de I+D+i, financiación de la innovación, etc.)

contenidos

a. Módulos lectivos

En la fase lectiva se impartirán las siguientes materias:

- Marketing
- Finanzas
- Manejo del Aula Virtual
- Búsqueda de Información
- Sistemas de Información

- Entorno Fiscal y Mercantil
- Instrumentos de Gestión Tecnológica
- Desarrollo de una unidad I+D+I
- Marketing Tecnológico
- Sistemas de Gestión Integrados
- Sistemas de Gestión de I+D+i
- Fiscalidad en I+D+i.
- Gestión del riesgo

B. Tutorías con la dirección del programa

En las tutorías los profesores guiarán al alumno/a en los aspectos relacionados tanto con la gestión de empresa como en los aspectos Tecnológicos para conseguir que se lleve a cabo la realización de un proyecto que sirva de apoyo a la creación de una empresa de ámbito tecnológico.

información e inscripción

eoi - escuela de organización industrial

información@eoi.es

www.eoi.es

Envío de las bases de la convocatoria e información

Ud de Innovación del Hospital Clínico San Carlos

lorena.carrillo@salud.madrid.org

duración

La duración estimada del curso es de 4 meses, aproximadamente.

Las horas del curso se distribuyen del siguiente modo:

- Fase formativa: **56 horas** lectivas,
- Fase de tutorización de proyectos: **12 horas** de tutoría de media por alumno/a.

Total 112 horas*

calendario

Fecha prevista de comienzo

10 de Mayo de 2012

Las clases se impartirán los jueves por la tarde.

bases de la convocatoria

Documentación a aportar: propuesta en DIN-A4 con una extensión máxima de tres hojas, CV de la persona que opta curso, carta de presentación.

Formato de la propuesta:

1. Descripción de la idea innovadora
2. Fundamentos científicos-técnicos de la idea
3. Descripción de la novedad comparativamente con el estado actual del arte
4. Requerimientos para desarrollar la idea
5. Limitaciones y barreras para su desarrollo e implantación
6. Impacto esperado.

Fecha límite de presentación

27 de Abril de 2012

matrícula gratuita

Este curso está Cofinanciado por el Fondo Social Europeo, Ministerio de Industria, Energía y Turismo y la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos.

* La cofinanciación por curso del Fondo Social Europeo, asciende a 400 horas (56 horas lectivas, 292 horas de tutorías a repartir entre los/as alumnos/as y 52 horas de dirección y coordinación).